



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

MODALIDAD: INFORME DE INVESTIGACIÓN

Título:

**Estrategia socioeducativa para prevenir y contrarrestar el
bullying**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de magister en Educación
Básica

Autor:
Fauta Ramos Silvia Liliana

Tutor:
Mg.C. Patricia Mena

**LATACUNGA –ECUADOR
2020**

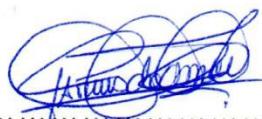
APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “Estrategia Socioeducativa para prevenir y contrarrestar el bullying” presentado por Fauta Ramos Silvia Liliana, para optar por el título magíster en Educación Básica.

CERTIFICO

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y se considera que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación para la valoración por parte del Tribunal de Lectores que se designe y su exposición y defensa pública.

Latacunga, marzo 07 , 2020




.....
Mg.C. Patricia Mena
CC.0501574297


APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación: Estrategia Socioeducativa para prevenir y contrarrestar el bullying, ha sido revisado, aprobado y autorizado su impresión y empastado, previo a la obtención del título de Magíster en Educación Básica; el presente trabajo reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la exposición y defensa.

Latacunga, marzo 07, 2020


.....
Phd. Nelson Rodrigo Chiguano Umaginga
CC. 0501993356
Presidente del tribunal

.....
Lic.MSc, Rosa Elvira Ramírez
Rosa Ramírez
CC. 0501389217
Miembro del tribunal 2


.....
Phd.Máximo Ricardo Gómez Castell
CC. 175686145
Miembro del tribunal 3

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación lo dedico a mi familia, en especial a mis papás por confiar en mí y demostrarme que con esfuerzo y dedicación todo es posible. A mi hermana por ser incondicional y ser ejemplo de valentía, a Willy por su amor y apoyo, finalmente a mi amado hijo Kevin por ser inspiración y luz en mi vida.

Silvia

AGRADECIMIENTO

Al finalizar este trabajo quiero agradecer principalmente a Dios, porque él ha sido quien ha encaminado cada peldaño alcanzado. Además, deseo expresar un agradecimiento muy sentido a todos y cada uno de los docentes de mi querida Universidad Técnica de Cotopaxi, muy en especial a la Mg. Patricia Mena, quien en calidad de tutora de tesis ha sabido guiar mi trabajo y corregirme con sabiduría y bondad, al PhD Melquiades Mendoza quien de manera extraordinaria asesoró mi investigación.

Silvia Liliana Fauta Ramos

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Quien suscribe, declara que asume la autoría de los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de titulación.

Latacunga, marzo 07, 2020



.....
Silvia Liliana Fauta Ramos
050327209-8

RENUNCIA DE DERECHOS

Quien suscribe, cede los derechos de autoría intelectual total y/o parcial del presente trabajo de titulación a la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Latacunga, marzo 07, 2020



.....
Fauta Ramos Silvia Liliana
050327209-8

AVAL DEL PRESIDENTE

Quien suscribe, declara que el presente Trabajo de Titulación: Estrategia socioeducativa para prevenir y contrarrestar el bullying contiene las correcciones a las observaciones realizadas por los miembros del tribunal.

Latacunga, marzo 07 , 2020

.....
Phd. Nelson Rodrigo Chiguano Umajinga
0501993356

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
DIRECCIÓN DE POSGRADO**

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

Título: Estrategia socioeducativa para prevenir y contrarrestar el bullying

Autor:

Fauta Ramos Silvia Liliana

Tutor:

Mg.C. Patricia Mena

RESUMEN

La investigación parte de la necesidad de mejorar las relaciones interpersonales de los alumnos y prevenir el bullying como forma particular de violencia escolar, para lo cual proyecta como objetivo general: Elaborar una estrategia socioeducativa para el mejoramiento de las relaciones interpersonales y la prevención del bullying. La investigación se sustenta en el paradigma cualitativo y utiliza métodos y técnicas útiles a los fines perseguidos tales como: análisis y síntesis, modelación, inductivo deductivo, entrevista, estudio de caso, triangulación y se utiliza, además, el test sociométrico, que permitieron realizar el análisis epistemológico y el diagnóstico del bullying. Los resultados del estudio de caso permiten sustentar que la estrategia socioeducativa elaborada se constituye en una alternativa factible y viable para el mejoramiento de las relaciones interpersonales y la prevención del bullying como forma particular de la violencia escolar.

PALABRAS CLAVE: estrategia socioeducativa, estudio de caso, relaciones interpersonales y prevención del bullying

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
DIRECCIÓN DE POSGRADO**

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

Theme: Socio-educational strategy to prevent and counter the bullying.

Author:

Fauta Ramos Silvia Liliana

Tutor:

Mg.C.Patricia Mena

ABSTRACT

The research arises from the need of improve the interpersonal relationship of the students and prevent the bullying as a particular way of school violence, for which projects as a general objective: To elaborate a socio-educational strategy for improvement the interpersonal relationship and the bullying prevention. The research is based on the qualitative paradigm and uses methods and techniques useful for the purposes pursued such as: analysis and synthesis, modeling, deductive inductive, interview, case study, triangulation and the sociometric test is also used, that allowed to realize the epistemological analysis and the bullying diagnostic. Finally, the results of the case study allow to sustain that the elaborated socio-educational strategy it is constituted in a feasible and viable alternative for improvement for the interpersonal relationship and the prevention of bullying as a particular way of school violence.

Keywords: Socio-educational strategy, case study, interpersonal relationship, bullying prevention.

Msc. Estuardo Vladimir Sandoval Vizuete con cédula de identidad número: 050210421-9 Docente del Centro de Idiomas, con número de registro de la SENESCYT 1010-04-477716; ; **CERTIFICO** haber revisado y aprobado la traducción al idioma inglés del resumen del trabajo de investigación con el título: "Estrategias socioeducativas para prevenir y contrarrestar el bullying" de: **Silvia Liliana Fauta Ramos**, aspirante a magister en Educación Básica

Latacunga, 04 de marzo del 2020

Msc. Estuardo Vladimir Sandoval Vizuete
050210421-9



ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
--------------------	---

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA	8
1.1. Antecedentes	8
1.2. Fundamentación epistemológica	10
1.3. Fundamentación del estado del arte	14
Conclusiones del capítulo	22

CAPÍTULO II

PROPUESTA.....	23
2.1. Título:.....	23
2.2. Objetivo.....	23
2.3. Justificación de la propuesta	23
2.4. Desarrollo de la propuesta de estrategia socioeducativa para la prevención del bullying en estudiantes de Educación Básica.....	25
2.4.1 Elementos que conforman la estrategia.....	25
2.4.2. Explicación de la estrategia.....	26
Conclusiones del capítulo	35

CAPÍTULO III

APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA SOCIOEDUCATIVA.....	36
3.1 Estudio de caso.....	36
Etapa diagnóstica orientadora.	42

Resultados del diagnóstico (Ver anexo IV y V).....	42
Etapa de confraternidad transformada	43
Transformaciones confraternales	44
Fase de cierre temporal.	44
Conclusiones del capítulo	45
Conclusiones Generales	46
Recomendaciones.....	47
Referencias Bibliográficas	48
Anexos	54

INTRODUCCIÓN

La violencia es uno de los problemas que más afecta a los seres humanos sin distinción de país, de raza, de sexo, de edad, de capas o clases sociales. Es, a su vez, un mal de significativa trascendencia que debe ser mitigado en aras del mejoramiento de la sociedad. Es por ello, que la investigación asume la línea Comunicación, Desarrollo Humano y Social y la sublínea Educación Especializada, Inclusiva e Intercultural.

Los **antecedentes** de la investigación se evidencia en las investigaciones y las publicaciones que se encuentran en las fuentes especializadas, tales como los trabajos realizados por Castro. (2002), Ortega (2013) y UNESCO (2013) abordan en sus estudios la violencia en el seno familiar, en las relaciones de pareja desde la perspectiva de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes, el maltrato infantil y en el contexto escolar. En las valoraciones de los mencionados autores no se explicita suficientemente lo relativo a las herramientas que pueden servir de recursos a los profesores para prevenir la violencia escolar o bullying.

Si se desea prevenir el bullying es imprescindible comenzar por la escuela, pues ella es la institución encargada de conducir y de materializar las acciones encaminadas a garantizar la preparación de los ciudadanos para vivir y colaborar con sus congéneres en un clima psicológico distendido, de respeto mutuo, en el que no encuentren espacio los comportamientos lesivos para sí mismo, el otro o el entorno.

El responsable de la dirección del proceso educativo, en las aulas, y de convertir las escuelas en escenarios adecuados para el aprendizaje de la convivencia, la tolerancia, la solidaridad y la formación de una cultura de paz, es el profesor. Su preparación es de gran importancia para identificar, comprender y determinar las causas, y trazar acciones, cuya implementación en la práctica coadyuve a la prevención de la violencia escolar en general y el bullying en particular.

Planteamiento del problema: En el marco de la Educación Básica ecuatoriana, han impactado diversas formas de bullying, y se necesita asumir la búsqueda, el

diseño, la organización y la ejecución de soluciones eficientes y eficaces a los problemas y los retos que plantea la educación de la niñez y la adolescencia, lo que alude implícitamente al mejoramiento de las relaciones interpersonales, la prevención de la violencia y del bullying como manifestación particular.

Lo anterior, implica la necesidad de ofrecer los conocimientos suficientes y las herramientas pedagógicas pertinentes a los docentes, para que puedan cumplir satisfactoriamente con su labor educativa, lo que incluye la prevención de comportamientos violentos, en los alumnos.

A partir de la experiencia de la autora como docente de Educación Básica fue posible constatar que en la práctica educativa se manifiesta:

- La utilización de métodos inadecuados, que provocan incidentes violentos entre profesores y alumnos y entre estos.
- El insuficiente nivel de concientización del fenómeno de la violencia, y particularmente del bullying, tanto en profesores ,como en estudiantes.
- Las relaciones entre los estudiantes están marcadas por prácticas y actitudes de violencia, asociadas a influencias negativas de las familias de procedencia.
- Conocimiento limitado de las manifestaciones del bullying por los profesores y alumnos, lo que dificulta su identificación, prevención y tratamiento.

Lo expuesto manifiesta la existencia de elementos la carencia de una preparación que posibilite prevenir la violencia escolar, a fin de actuar correctamente ante hechos de esta naturaleza, durante el desempeño de los docentes.

En la base de las insuficiencias referidas yacen indeterminaciones teóricas, atribuibles al limitado desarrollo de los conocimientos de las ciencias llamadas a ofrecer fundamentos y argumentos, que propicien la comprensión de la naturaleza y de la esencia de la violencia escolar en general y el bullying en particular.

Se define el **problema científico**: ¿Cómo mejorar las relaciones interpersonales de los alumnos y prevenir el bullying como forma particular de violencia escolar?

A través del diagnóstico causal se pudo establecer que existe:

- Insuficiente atención a la necesidad formar al docente de Educación Básica con conocimientos teóricos-instrumentales para prevenir comportamientos violentos en los alumnos, en el contexto escolar.
- Incoherencia en el trabajo preventivo y la educación.
- Carencia de orientación educativa adecuada.
- Insuficiente atención a las relaciones interpersonales en los alumnos.

En las fuentes de información consultadas es posible encontrar referencias a categorías tales como prevención, labor educativa, orientación y orientación educativa. En este sentido es de especial significación la realización de investigaciones en temáticas afines a las mencionadas categorías, como es Fernández (2007), la cual realiza importantes aportes, tanto desde el plano teórico como metodológico, sin embargo, es común a ellas el insuficiente tratamiento a las relaciones interpersonales con lo que se conformaría una comprensión más integral y versátil de la prevención de la violencia escolar y del bullying en particular lo que se asume como campo de investigación.

De ahí, que se formula como **objetivo general**: Elaborar una estrategia socioeducativa para el mejoramiento de las relaciones interpersonales y la prevención del bullying como forma particular de la violencia escolar.

Para alcanzar el objetivo general de la investigación, han sido trazados los siguientes **objetivos específicos**:

1. Determinar los fundamentos epistemológicos de las relaciones interpersonales y del bullying como forma particular de la violencia escolar.
2. Diagnosticar las relaciones interpersonales y el bullying como forma particular de la violencia escolar en la institución educativa.
3. Diseñar una estrategia socioeducativa para el mejoramiento de las relaciones interpersonales y la prevención del bullying como forma particular de la violencia escolar.

4. Validar la estrategia socioeducativa para el mejoramiento de las relaciones interpersonales y la prevención del bullying como forma particular de la violencia escolar.

Sistema de tareas en relación con los objetivos planteados:

Objetivos	Actividad (Tareas)	Resultado de la actividad	Descripción de la actividad (técnicas e instrumentos)
Determinar los fundamentos epistemológicos de las relaciones interpersonales y del bullying como forma particular de la violencia escolar.	Estudio y sistematización de la literatura concerniente al tema . Elaboración de fichas bibliográficas. Redacción del capítulo I.	Antecedentes Fundamentación epistemológica Fundamentación del estado del arte.	Método inductivo – deductivo . Método analítico sintético.
Diagnosticar las relaciones interpersonales y el bullying como forma particular de la violencia escolar en la institución educativa.	Seleccionar instrumentos Seleccionar los sujetos que formarían parte del estudio de caso Aplicar e interpretar las técnicas e instrumentos	Justificación de la propuesta de estrategia soioeducativa.	Entrevista Observación Triangulación Test sociométrico,
Diseñar una estrategia	Determinar el título y objetivo	Propuesta de estrategia	Modelación,

socioeducativa para el mejoramiento de las relaciones interpersonales y la prevención del bullying como forma particular de la violencia escolar.	de la propuesta Construir la justificación Determinar los componentes de la estrategia. Desarrollar la estrategia.	socioeducativa.	
Validar la estrategia socioeducativa para el mejoramiento de las relaciones interpersonales y la prevención del bullying como forma particular de la violencia escolar.	Seleccionar la metodología del estudio de caso Aplicar la metodología del estudio de caso aplicar la estrategia . Evaluar los resultados preliminares.	Capítulo III. Aplicación de la estrategia socioeducativa.	Estudio de caso, triangulación y se utiliza, además, el test sociométrico,

Elaborado por: Silvia Fauta

La investigación se **justifica** a partir de su significación práctica y social que está dada en que se aporta una estrategia socioeducativa para el mejoramiento de las relaciones interpersonales y la prevención del bullying como forma particular de la violencia escolar en estudiantes de Educación Básica y resulta novedosa porque, trata las relaciones interpersonales como forma de mejoramiento de la condición humana.

Para solucionar el problema científico declarado en consonancia con el reconocimiento de su existencia objetiva y la necesidad de transformarlo, así como alcanzar el objetivo, se considera la siguiente **Metodología**:

Se precisa la **idea a defender** siguiente: Las relaciones interpersonales desatendidas son condicionantes del bullying como forma particular de la violencia escolar.

La investigación se sustenta en el **paradigma cualitativo** y utiliza algunos métodos y técnicas útiles a los fines perseguidos. Dentro de los **métodos teóricos**, los que siguen:

Análisis y síntesis, asociado al proceso de análisis de los documentos y las fuentes relacionadas con el tema, posibilita revelar y estudiar los diversos componentes y circunstancias que se conjugan en la aparición y la manifestación de comportamientos de violencia en el contexto escolar, como punto de partida para la estructuración de la propuesta educativa.

Modelación, se utiliza con el propósito de diseñar una estrategia socioeducativa para el mejoramiento de las relaciones interpersonales y la prevención del bullying como forma particular de la violencia escolar.

Inductivo deductivo, para imbricar los fundamentos epistemológicos, el diagnóstico y las conclusiones.

Dentro de los **métodos empíricos** se encuentran:

Entrevista, a alumnos para obtener información acerca de los factores que determinan las relaciones interpersonales, y la preparación de los docentes para prevenir los comportamientos de violencia escolar y el bullying.

Estudio de casos, para realizar el diagnóstico de las relaciones interpersonales y el bullying como forma particular de la violencia escolar en la institución educativa.

Triangulación de fuentes y de métodos como vía para esclarecer los nexos y las relaciones entre los datos recogidos e interpretar adecuadamente su significación tanto práctica de la investigación.

Se utiliza, además, el **test sociométrico** para diagnosticar las relaciones interpersonales en el grupo asumido como caso. La investigación opera con un estudio de caso grupal conformado por 25 alumnos.

El informe se estructura en introducción, que contiene los elementos esenciales del diseño del proceso de investigación, y tres capítulos; en el primero se abordan los fundamentos epistemológicos de las relaciones interpersonales y del bullying como forma particular de la violencia escolar; en el segundo capítulo se presenta la propuesta de estrategia socioeducativa para el mejoramiento de las relaciones interpersonales y la prevención del bullying como forma particular de la violencia escolar y en el tercero se revelan los resultados del estudio de caso, relativos al diagnóstico de las relaciones interpersonales y el bullying como forma particular de la violencia escolar en la institución educativa como un acercamiento a la aplicación de la estrategia.

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

1.1 Antecedentes

Son múltiples las investigaciones que han tocado diversas aristas del fenómeno de la violencia y particularmente del bullying, sin embargo llama poderosamente la atención el “Informe de América Latina sobre la violencia contra niños, niñas y adolescentes, en el marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas” (2006), UNESCO (2013) y Montiel (2015) en tanto se asume, la necesidad de considerar el entorno en que se manifiesta la violencia, lo que permite distinguir entre otras, la que se produce en el contexto de la escuela, cuya denominación consensual es violencia escolar o bullying, sin olvidar que estas manifestaciones pueden presentarse en cualquier otro escenario, pues constituyen un reflejo del nivel de desarrollo que posee la sociedad en su conjunto.

En la escuela se reproducen las relaciones sociales inherentes al momento socio histórico concreto, en todo su espectro de matices, pero asociadas, tanto al decursar, como al contenido, los actores y los escenarios concurrentes, todo lo cual es de obligatoria consideración para entender las particularidades de la violencia escolar tanto en sentido general, como puntual y contextualizadamente.

Se trata de determinar las circunstancias y los factores de carácter subjetivo y objetivo que se integran para conformar los comportamientos de violencia en los protagonistas del proceso educativo, de manera útil, tanto desde la teoría, como desde la práctica, que se forman y se manifiestan a través de los medios de expresión de la personalidad: la actividad y la comunicación.

De acuerdo Montiel (2015), se distinguen las manifestaciones de violencia escolar:

Según la cantidad de los sujetos implicados: Este criterio apunta esencialmente a lo sociológico y sirve de apoyo a la comprensión del impacto de la violencia en la vida escolar y la calidad de las relaciones interpersonales que en ella se establecen entre los protagonistas del proceso educativo.

- **Violencia individual:** Es la que se expresa mediante las relaciones interpersonales y tiene su origen en la sociedad. Alude a los fenómenos asociados a la denominada seguridad ciudadana e incluye el suicidio y otros actos auto-abusivos, cuyo conocimiento importa en tanto pueden manifestarse en el contexto escolar.
- **Violencia grupal:** También llamada colectiva, es el tipo que se produce cuando la sociedad colectivamente, o por grupos significativamente importantes de ella, participa activa y públicamente en su ejercicio. En el marco escolar sus principales manifestaciones consisten en la presión que ejerce el grupo sobre el comportamiento de sus miembros y los conflictos intergrupales.

Según el efecto que producen. Este criterio alude a las expresiones específicas que adoptan las manifestaciones de violencia en el contexto escolar y desempeñan un valioso papel metodológico porque muestra todo el espectro que abarcan las mismas.

- **Violencia física:** Aparece cuando un protagonista del proceso educativo ejerce su poder sobre el otro y daña su integridad física mediante el maltrato corporal.
- **Violencia verbal:** Se estructura sobre la base del empleo del lenguaje con la intención deliberada de perjudicar o dañar al interlocutor.
- **Violencia psicológica:** Conjunto de recursos empleados para manipular, intimidar, disminuir o estigmatizar al otro con la finalidad de llevarlo a una

situación de subordinación o indefensión respecto a las intenciones del que la ejerce y su presencia es significativa en el contexto escolar.

- **Violencia gestual:** Se estructura sobre la base del empleo del lenguaje no verbal con la intención deliberada de perjudicar o dañar al interlocutor e incluye el empleo del silencio con fines lesivos.
- **Violencia simbólica:** Consiste en el conjunto de contenidos de la educación que se inculcan al sujeto con el deliberado propósito de inducirle la aceptación del orden imperante por medios institucionalizados.
- **Violencia sexual:** Es la estructuración de comportamientos dirigidos a imponer la aceptación de las intenciones en la esfera sexual, por diversos medios y métodos que resultan lesivos para el otro.
- **Violencia ambiental:** Se expresa en las relaciones que se establecen entre el sujeto y el entorno, y se caracteriza porque en las mismas uno o ambos resultan dañados e incluye el maltrato a la propiedad social, destrucción de la biótica y demás agresiones al entorno físico.

Todas las formas de violencia escolar están asociadas con el bullying o alcanzan expresión a través del bullying en la dinámica de las relaciones interpersonales que se producen entre los estudiantes.

1.2. Fundamentación epistemológica

La violencia como complejo fenómeno social posee manifestaciones a lo largo de la historia de la humanidad y sus consecuencias se expresan en una gama de matices que va desde los daños existenciales hasta la muerte.

A pesar de los prejuicios asociados a la violencia no es, sino a partir de la década del 50 del siglo XX, que algunas organizaciones internacionales como la Organización de Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia y el Fondo de Naciones Unidas para la Educación y la Cultura, entre otras, han trabajado de manera sostenida para intentar eliminar la violencia que perjudica prácticamente a todos los sectores sociales y países del planeta, a cuyo margen persisten sus manifestaciones.

Las teorías conformadas para explicar la esencia y las causas de la violencia, enfatizan bien en los factores personales, heredados, bien en los factores ambientales y en los trastornos y las enfermedades, o asumen la intervención mecánica de factores de variada naturaleza, pero no trascienden el análisis metafísico y reduccionista.

En contraposición al enfoque señalado, la concepción marxista acerca de la violencia considera que la misma surge y se manifiesta condicionada por factores económicos; es decir, que no existe como algo inherente a la naturaleza humana, sino que se engendra en el seno de las relaciones sociales, asociada a la posición respecto a los bienes materiales y no solo con un papel reaccionario. (Marx 1946)

Lo anterior debe comprenderse en un sentido general, como expresión de la concepción materialista del mundo, cuyo postulado esencial es que el ser social determina la conciencia social.

El mérito de la concepción mencionada se expone con particular fuerza en el establecimiento de las bases sobre las cuales se sostiene el conocimiento de las causas, las relaciones y las diversas formas que adopta la violencia, que desmitifica su naturaleza y la hace accesible al estudio científico y a su transformación desde un enfoque dialéctico, que trasciende las comprensiones precedentes.

Existen múltiples definiciones acerca de la violencia, que tienen en común acentuar en las lesiones físicas que la misma produce en las personas; esto es, centralizar la atención en el terreno de las relaciones interpersonales y dejan fuera importantes manifestaciones, tales como las lesiones que pueden producirse o recibirse del entorno o el desequilibrio del poder como elemento principal sobre el que se sustenta la aparición y la consumación de los comportamientos de violencia, sin negar que las manifestaciones aluden a la esfera de las relaciones interpersonales y que los perjuicios no se restringen al plano físico, que abarcan lo relativo a la moral y lo psicológico, que pueden impactar las relaciones intergrupales.

Lo que resulta loable por cuanto amplía la comprensión de la violencia de modo significativo; no obstante, la delimitación de los marcos, los contenidos, las formas, así como las consecuencias y su tipificación continúan necesitados de precisiones más puntuales y elaboraciones teóricas más completas. Lo que conduce al planteamiento de la cuestión acerca de la clasificación de la violencia.

En las valoraciones efectuadas con la pretensión de fundamentar la ubicación de los comportamientos de violencia, merece destacarse que García (2006) asume niveles para la expresión de la violencia: global, internacional, nacional, social e individual y agrega que se hace necesario considerar además, los planos de análisis, entre los que cuenta el filosófico, el sociológico y el psicológico.

En esta investigación se comparten las ideas antes expresadas y se asumen los niveles: social e individual, y los planos: sociológico, educativo y psicológico, lo que permite una interpretación más holística de la diversidad de formas expresivas que adopta la violencia y las clasificaciones realizadas.

Existen múltiples criterios para tipificar la violencia como fenómeno social: Sánchez (2002), Díaz (2003) Montiel (2015) que obedecen a uno o varios rasgos que los autores priorizan, tales como los sujetos perjudicados, las causas, la esfera afectada y otros.

Resulta apropiado hacer referencia a la llamada violencia simbólica, término empleado para designar la inculcación de contenidos que refuerzan el apego al orden imperante a través de mecanismos de legalización. En tal sentido, se entiende que la acción pedagógica es "objetivamente una violencia simbólica", ya que, las relaciones de fuerza, fundamento de la formación social, son el fundamento del poder arbitrario (en la comunicación educativa). Hay "imposición" e "inculcación" de una arbitrariedad cultural según un modelo arbitrario de imposición e inculcación que es la educación.

Dichas ideas marcaron un hito en la percepción de la violencia al llamar la atención sobre manifestaciones de la misma hasta entonces insospechadas. Pero, el autor en cuestión no considera que el hombre posee la capacidad de anticipar el

futuro y prever la calidad de las influencias educativas a partir de su percepción del tipo de sociedad que pretende construir o preservar, conforme a las imprescindibles normas de convivencia que han de observarse.

Las valoraciones efectuadas en el informe de América Latina sobre la violencia contra niños, niñas y adolescentes, en el marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas (2006), son precisas en la revelación de las consecuencias que acarrea la violencia escolar cuando plantea:

“La violencia, afecta profundamente el ambiente escolar, reduce el rendimiento de los y las estudiantes y cuerpo docente, deteriora las relaciones, incide sobre el abandono y la expulsión escolar.

Entre los factores que pueden generar violencia se señalan medidas disciplinarias, actos agresivos entre alumnos, alumnas y profesores, graffiti, daños físicos a la escuela, reglas de organización poco explícitas, falta de recursos humanos y materiales, bajos salarios del cuerpo docente y administrativo, falta de diálogo entre las personas que componen el ambiente escolar, falta de comunicación entre las familias y la escuela. En esta enumeración puede verse que no se entiende el problema como una cuestión simplemente de actitudes recíprocas, sino como una interrelación de los factores que pueden producir malestar” (s p)

Las anteriores consideraciones interesan desde la perspectiva pedagógica, no solo por la denuncia que aportan de las implicaciones negativas, sino también porque constituyen un llamado a empeñar esfuerzos en la búsqueda de soluciones pertinentes a tan acuciante lastre; mas, la complejidad del asunto y su innegable conexión con las particularidades de la sociedad en la que se expresa, impone limitaciones al diseño pedagógico de estrategias dirigidas a su atenuación.

No debe obviarse en el presente análisis lo relativo a la óptica de la psicología, que como ciencia que tiene por objeto el estudio de la subjetividad, aporta los referentes teóricos y prácticos sobre los que la pedagogía puede construir el conjunto de acciones válidas y fiables para inducir, en su ejecución, las

transformaciones deseadas. Vigotski, (1977), confirma el carácter complejo del condicionamiento del comportamiento humano, a partir de la esencia individual e irrepetible de la personalidad, que no puede ser desconocido en cualquier pretensión de conformación de alternativas u otros medios de influencia pedagógica sobre la misma.

La violencia, en sentido general, y la escolar, en especial, impacta en el proceso de conformación de la personalidad en cualesquiera de las etapas de su desarrollo ontogenético, en una dirección negativa, pues no se excluye un efecto positivo explicable desde el fenómeno de la resiliencia, entendido como la capacidad que poseen algunas personas para transformar los eventos e influencias nocivas en fuerza motriz del desarrollo y del crecimiento personal con una orientación social positiva.

Frente a la violencia se aboga cada vez más a favor de la no violencia, entendida en su sentido positivo, como la opción metodológica en la resolución de conflictos que permite la paz, comprendida como un proceso de resolución no violenta de las contradicciones. En este sentido la no violencia, como estilo de vida, busca la armonía de la persona sobre la base de los valores de cooperación, respeto a la diferencia, igualdad, justicia, ecología y otros, lo que presupone la renuncia al empleo de la violencia como vía de solución de los conflictos y la búsqueda de una inserción sostenible en el sistema de las relaciones sociales.

Se consideran los pronunciamientos anteriores por cuanto representan un importante paso hacia adelante en el desarrollo de la teoría y la metodología de la prevención de la violencia en todas sus manifestaciones, es oportuno significar que la idea central que anima la presente investigación va más allá de tales planteamientos y se pronuncia a favor, no ya de la armonía, sino de la confraternidad.

1.3.- Fundamentación del estado del arte

El término prevención no es privativo de la educación. Su empleo se asocia a la aplicación de determinadas medidas o a la toma de precauciones para evitar que se

produzca un daño específico, por ejemplo: la prevención del consumo de drogas, de alcohol, de tabaco y de la violencia, entre otras.

En el terreno educacional institucionalizado la prevención se asume por Sablón (2002), Sánchez (2006) entre otros, como un elemento independiente, pero asociado a la educación, que tiene un fin esencialmente remedial y compensatorio, dirigido a complementar la labor educativa, consustancial al proceso pedagógico.

Esta comprensión presupone la existencia de determinados niveles y tipos de prevención en dependencia de los grupos poblacionales a los que se orienta y su situación. Semejante percepción de la prevención se justifica mediante las reconocidas insuficiencias o imposibilidades de la educación institucionalizada para asegurar la formación de las cualidades deseadas en los educandos y de hecho constituye un reconocimiento tácito de las limitaciones de los centros docentes en la dirección apuntada.

Otra comprensión de la prevención es la que la entiende como consustancial a la educación, es decir como un atributo o función de esta, Blanco (2004), Recarey (2004), Vázquez (2015), entre otros. En tal caso se amplían los marcos del reconocimiento de la competencia de la misma, sin embargo, entenderla así presupone realizar precisiones teóricas que excusen la identificación de ambas categorías, como suele suceder.

Desde el punto de vista que se sostiene en la presente tesis, lo relacionado con la prevención debe ser ponderado desde una visión más integral y abarcadora, que le reconozca no solamente un papel remedial, compensatorio e incluso anticipatorio, porque ello la constriñe e impide comprenderla en un sentido positivo adecuado, que trasciende su percepción restringida a la evitación de las transgresiones, la inducción del respeto a las normas y la compensación a las afectaciones somáticas o psicológicas.

La posición que se defiende implica asumir la prevención no en el sentido tradicional, que le supone el papel de garante de la inducción de las

transformaciones que hacen posible la inserción de las personas a la sociedad de forma armónica, para condicionar una convivencia tranquila, porque tal acceso olvida o evade reparar en los estados subjetivos; es decir, en los sentimientos, el grado de satisfacción del sujeto y la necesidad del mismo de recibir gratificación y placer de lo que hace y vive.

A tal efecto la prevención debe potenciarse para hacer de la vida en sociedad el escenario apropiado para la expresión libre de la fraternidad, el amor y la ternura, consustanciales a la condición humana, capaz de alzarse a peldaños de desarrollo cada vez más elevados.

Sobre la base de las valoraciones efectuadas se sostiene que la prevención es una función de la educación y por ello, junto a la función desarrolladora y la formativa habría que mencionarse la preventiva, que se interconecta de tal forma con las restantes, que resulta inseparable de las mismas.

La aseveración precedente se manifiesta en el rol que desempeña la educación en la socialización, entendida como un complejo proceso mediante el cual se deviene el ser social; es decir, propenso y dispuesto a la relación con los semejantes, lo que debe ser entendido como el resultado de las influencias ejercidas sobre el educando para que oriente sus sentimientos, sus conocimientos y su comportamiento hacia la integración, así como el respeto a las normas y a las reglas de la convivencia social y contribuya activamente a perfeccionarlas, a la vez que resulta, en esta relación, perfeccionado él mismo.

No se puede olvidar la relación entre la educación, la orientación y la prevención. Para Calviño (2000), Blanco (2004), Suárez (2004), Ibargüen (2014), Vázquez (2015) la educación es un proceso de orientación y esta a su vez posee un carácter preventivo; es decir, reconocen la existencia de nexos muy sólidos entre ellas, aunque no pueden ser identificadas, criterio que se comparte, aunque se significa que desde la óptica asumida la categoría educación es la que engloba las restantes. Efectuadas las precisiones respecto a las relaciones de la prevención con otras categorías pedagógicas, y analizadas las definiciones realizadas por Sablón

(2002), Sánchez. (2006), Montiel (2015) se impone especificar los rasgos esenciales de la misma:

- Constituye una función de la educación.
- Posee un carácter procesal, flexible, participativo y contextualizado.
- Se vincula estrechamente con la orientación.
- Favorece la anticipación de daños y su evitación, impide la progresión de los ya establecidos y su compensación. Potencia el desarrollo de la personalidad hacia la fraternidad.
- Permite experimentar y compartir las vivencias de gratificación, satisfacción y placer asociadas al crecimiento personal y grupal.

Varios autores coinciden en significar el consenso para clasificar la prevención en niveles y aducen que ello permite discriminar los destinatarios de las acciones preventivas en función de la presencia o no de las afectaciones, así como su gravedad, una vez entronizadas: Matamoros y Alfonso (2002), Reyes y Martínez (2002), Caballero y Guzmán (2002). Estos últimos refieren la existencia de otros criterios de clasificación de la prevención a partir de la determinación del objeto específico, lo que permite hablar de la prevención individual, grupal y social.

El trabajo preventivo está diseñado actualmente para que se ejecute en tres niveles, según declara Díaz. (2001). Navarro y Gayle (2009)

El primer nivel dirigido a todos los individuos que integran la sociedad: grupos familiares, escolares y comunitarios; segundo nivel: a toda la población en riesgo, y tercer nivel: a toda la población con trastorno de la conducta y marginalidad. La propuesta que se defiende va encaminada a la prevención en el primer nivel, lo que se comprende porque dadas sus características no se debe hacer excepción de persona alguna.

Una arista de la prevención es la de la violencia que es objeto de atención por la comunidad científica extranjera y nacional, sobre la cual son frecuentes

publicaciones e investigaciones como las de Venet (2003) y Bataille (2011) que le han reconocido un valor significativo desde sus potencialidades, tanto curativas como profilácticas, pero concebida como un apéndice remedial de la educación y no como un rasgo consustancial a la misma.

Lo relativo a la prevención de la violencia escolar es objeto de una atención acentuada por la trascendencia que ella posee para la salud de las relaciones sociales y la sociedad en su conjunto. Las investigaciones de Castro (2005) y Regueira (2007) confirman la idea apuntada, e independientemente de sus sustentos teóricos y metodológicos heterogéneos, resultan loables por su intencionalidad. No obstante, aún es insuficiente el destaque de la importancia que posee la formación personal para, además de prevenir la violencia escolar en los demás, estructurar comportamientos propios excluyentes de violencia y favorecedores de la confraternidad.

Focalizar la atención en la formación personal y la preparación del docente para la prevención de la violencia escolar se justifica, entre otras, por las razones siguientes:

- La violencia escolar es una realidad presente en las escuelas.
- Son portadores de violencia escolar los protagonistas del proceso pedagógico.
- Falta un diseño didáctico de la enseñanza y del aprendizaje de la prevención de la violencia escolar.

Todo lo expuesto hace comprensible que el Profesor de Educación Básica en no podrá concebir e instrumentar las acciones educativas pertinentes para prevenir la violencia escolar, si no posee la formación requerida y no dispone de los conocimientos que le permitan acceder a la comprensión e identificación de las causas, las manifestaciones y las consecuencias que se derivan de los comportamientos violentos y del bullying como forma particular de ella; pero tampoco será capaz de estructurar procedimientos profilácticos eficientes y eficaces, si no incorpora las habilidades correspondientes, que condicionen un desempeño profesional exitoso e independiente.

En consonancia con la lógica asumida, le corresponde al profesor de educación básica asegurar la estructuración del sistema de influencias educativas que posibiliten, junto a la habilitación para asumir la dirección de las actividades docentes, los cambios y transformaciones personales hacia la confraternidad, la ternura y el amor. Cuestión esta que, lamentablemente, no cuenta con el diseño pedagógico que se precisa para su materialización.

Adentrarse en la esencia del proceso implica la necesidad de trabajar en pos de crear condiciones favorables, exentas de violencia, en los grupos de pertenencia. No obstante, en el proceso de socialización intervienen múltiples factores, agentes y agencias que, como reflejo del nivel de desarrollo de la sociedad, exhiben en ocasiones conductas violentas que se imitan y se constituyen en fuentes de aprendizaje de las mismas, por lo que tal circunstancia debe ser objeto de atención particular en la labor educativa en la Educación Básica .

La prevención de la violencia escolar y del bullying es aprendible y debe ser enseñada en el transcurso de la Educación Básica, con la doble intención de provocar en los educandos las transformaciones de sus respectivas personalidades, además de asegurar los recursos imprescindibles para adquirir un desempeño exitoso. Conforme a esta lógica la formación de educando debe establecerse sobre la base de los aprendizajes que se acreditan como convenientes porque propician la solución adecuada de los problemas que la vida plantea.

Porque la cuestión relativa a los grupos y su funcionamiento es trascendente para los estudios sobre la prevención de la violencia escolar y del bullying, pues la vida de los sujetos transcurre en el seno de los grupos sociales a los que pertenecen y de los cuales adquieren los elementos esenciales con los que construye, en circunstancias específicas, su ser, su subjetividad.

Ello tiene tal significación, que Moreno (2006), sostiene que las influencias grupales conforman el grupo interior de cada individuo. Desde una perspectiva funcional, para encausar acciones educativas encaminadas al desarrollo grupal, sin embargo, no dejan explícitas las bases sobre las cuales se alza la comprensión y la

instrumentación de la prevención de la violencia escolar, como contenido de la formación en Educación Básica.

Pedagógicamente es inevitable hacer referencia al contenido del rol profesional del docente, concretado en las tareas básicas de educar y de instruir, que se cumplen por medio de las funciones docente de investigación y de orientación, ya que la efectividad y la eficiencia del quehacer profesional del docente, concierne a la calidad de su preparación para prevenir la violencia escolar y el bullying de modo sustancial. Es innegable que los resultados de la labor del profesor, en última instancia, deben ser ponderados en los términos de la formación ciudadana.

En la prevención de la violencia escolar y del bullying la situación social de desarrollo guarda una significación metodológica especial, ya que revela los elementos y las relaciones que intervienen en la configuración de la personalidad y posibilitan, desde ese conocimiento, estructurar el proceso educativo conforme a la consideración de las condiciones internas del sujeto y los factores externos que se interconectan a través de su actividad y su comunicación, cuya conjunción constituye el sustento del que surgen las nuevas cualidades.

Prestar atención referente a la anticipación interesa tanto cuando alude a la previsión implícita en la prevención de la violencia escolar y del bullying, referida a la identificación de riesgos, probables daños y la articulación de factores condicionantes de formación y desarrollo, como cuando denota la cualidad que practica el análisis de las condiciones de la existencia, su complejidad y dinamismo, en las que resulta imposible prever la multiplicidad de factores que conforman situaciones inesperadas, para las cuales no es dable prepararse con antelación y demandan de esfuerzos especiales para encontrar, con la inmediatez requerida, la solución apropiada.

Cuando el educando es compulsado a actuar en posiciones inesperadas recurre a la intuición, entendida como la forma de conocimiento inmediato y espontáneo, que deriva de la interacción de las formas sensoriales y abstractas de los conceptos que

se expresa en la posibilidad del educando para aprovechar la experiencia acumulada y los conocimientos previamente adquiridos en función de predecir la verdad, descubrir lo nuevo a partir de variaciones en las relaciones entre los juicios lógicos inherentes a los eslabones intermedios de la actividad racional y proceder en correspondencia con ello.

Lo antes afirmado evidencia que no debe desconocerse la multiplicidad de situaciones en las que se impone orientarse bien para proceder, sin perder de vista la necesidad de atemperar las respuestas a las particularidades del momento y demás elementos concurrentes, entre los que se encuentra el nivel de estructuración o desestructuración conformado, porque se trata de asuntos que se diferencian e imponen a los sujetos involucrados en la movilización de recursos distintos.

De lo anterior se infiere que la Pedagogía tiene ante sí ineludibles retos en relación con la prevención de la violencia escolar y del bullying que se resumen en:

- Diseñar la inclusión de la prevención de la violencia escolar y del bullying en las acciones encaminadas a capacitar al personal docente de las herramientas necesarias para efectuar la labor profesional con la integralidad y las esperanzas de éxito que la sociedad requiere.
- Insertar en la cotidianidad del docente la atención diferenciada que propicie la prevención de la violencia escolar y del bullying a la vez que promueva los desarrollos personales y grupales deseados.
- Desarrollar la pedagogía de la prevención de la violencia escolar y del bullying que considere la conjugación de la formación personal requerida, con la preparación teórica y metodológica que garanticen un desempeño profesional exitoso.

Conclusiones del capítulo

Los antecedentes estudiados revelan muy poca información científica para poder contrarrestar los efectos del bullying que tiene su causa en la poca atención que se le presta a las relaciones interpersonales en la institución educativa.

Los referentes epistemológicos estudiados permiten sustentar que el bullying como expresión de la violencia puede ser minimizado o prevenido si se estructura un proceso de educación organizado que tenga como esencia el desarrollo de adecuadas relaciones interpersonales en los estudiantes de Educación Básica.

CAPÍTULO II

PROPUESTA

2.1. Título:

La estrategia socioeducativa para la prevención del bullying en estudiantes de educación básica

2.2. Objetivo

Favorecer el despliegue de las potencialidades fraternales consustanciales a la naturaleza humana, en las relaciones entre los protagonistas del proceso socioeducativo de la Educación Básica y de estos con el entorno, de modo tal que se elimine el bullying del contexto escolar.

2.3. Justificación de la propuesta

Moreno (1954) fundamenta la sociometría en dos principios básicos:

a) *El principio de interrelación.* Moreno decía que el grupo no es más que una metáfora y no existe por sí mismo; su contenido real son las personas interdependientes que lo componen, es decir el grupo no es más que la suma de relaciones que se dan entre los individuos configurando una estructura y dinámica determinada. Además a esas interacciones interindividuales Moreno las reduce a relaciones de atracción y rechazo, con lo que desecha muchas otras de las características grupales.

b) *Principio de la espontaneidad creadora*. Para Moreno el nivel más alto al que puede aspirar el ser humano es el de la espontaneidad creativa, pero el ser humano para conseguir la espontaneidad y la creatividad necesita superar las limitaciones que le impone la presencia de los demás seres humanos. Propiamente plantea la conveniencia de convertir las relaciones interpersonales en un camino positivo hacia la consecución individual de la espontaneidad creadora.

Además de estos principios básicos tenemos los siguientes conceptos básicos (Arruga y Valeri, 1992):

1) *Tele*: simpatía o antipatía interpersonal entre dos individuos, causa de su elección o rechazo mutuo. Antes de las investigaciones sociométricas se definía como empatía a un fenómeno análogo pero de dirección única, en el cual un individuo participaba en los sentimientos de otro. Por otra parte Freud llamaba transferencia a la proyección inconsciente de los sentimientos del enfermo sobre otra persona. Pues bien, el *tele* es un fenómeno general que engloba al mismo tiempo a la empatía y a la transferencia.

2) *El átomo social*: está constituido por las relaciones (atracciones o rechazos) de un individuo con los otros. El propio Moreno lo define como «el más estrecho conjunto existente de las relaciones psicológicas, una especie de célula en el universo social. El átomo social está constituido por las relaciones psicológicas de un individuo con los demás y por medio de las cuales es atraído o rechazado, así como por sus relaciones con él».

3) *La red sociométrica*: representa una serie de complejas interrelaciones que unen entre sí a los diferentes átomos sociales. El átomo social se sitúa en el punto de convergencia de una red de fuerzas -una red sociométrica- y sus acciones y reacciones no se podrán explicar ni comprender si no tenemos en cuenta su campo dinámico.

La sociometría pretende analizar la estructura del grupo, para lo cual es necesario distinguir entre los dos tipos de estructura grupal:

a) *Estructura externa o formal*: es de origen oficial, convencional y externa a los miembros del grupo. Los vínculos que unen a los individuos están determinados por el rol oficial que cada uno ocupa en el grupo o por las tareas que se deben realizar en el mismo, y por ello estos vínculos son débiles y superficiales. Esta estructura puede ser captada a simple vista, mediante la observación. (Organigrama institucional).

b) *Estructura interna o informal*: es ya de origen espontáneo y se basa en las atracciones personales, en los sentimientos, preferencias, simpatías, antipatías y rechazos de los miembros que forman el grupo. Es esta la estructura que debe ser captada mediante las técnicas sociométricas. (Sociograma).

En estos elementos de la sociometría se basa el estudio de caso realizado el cual revela una situación desfavorable en materia de relaciones interpersonales matizada por el bullying lo que constituye el principal elemento justificativo de la propuesta que se orienta a sustentar la **idea a defender** de la cual se parte en la presente investigación: Las relaciones interpersonales desatendidas son condicionantes del bullying como forma particular de la violencia escolar y darle respuesta al problema de investigación ¿Cómo mejorar las relaciones interpersonales de los alumnos y prevenir el bullying como forma particular de violencia escolar?

2.4. Desarrollo de la propuesta de estrategia socioeducativa para la prevención del bullying en estudiantes de Educación Básica

2.4.1 Elementos que conforman la estrategia

La estrategia que se presenta está integrada por fundamentos teóricos referenciales (conceptos, categorías y sus definiciones conceptuales), dimensiones, principio, método y etapas)

2.4.2. Explicación de la estrategia

Como resultado del correspondiente análisis integral se establece que la estrategia socioeducativa para prevención del bullying escolar se asienta sobre las aportaciones de las Ciencias de la Educación, refrendadas por la Sociología, la Pedagogía y la Psicología que ofrecen los soportes teóricos y metodológicos directos sobre los que se erige la propuesta.

Se parte del criterio que la prevención del bullying escolar es un conjunto de influencias educativas organizadas en función de lograr relaciones confraternales entre los estudiantes de la Educación Básica, las cuales favorecen el crecimiento de la persona y del grupo en correspondencia con la misión, visión y los valores compartidos de la institución, que poseen un carácter dialógico y participativo.

Para los efectos de la presente investigación el conjunto de **influencias educativas**, alude al conjunto de acciones orientadas a garantizar el tránsito del estudiante de un estadio inicial a uno potencial y esto es pertinente porque está mediada por relaciones interpersonales de confraternidad que se desarrollan entre los estudiantes.

Las **relaciones interpersonales de confraternidad** se refieren a la interacción entre estudiantes con base en la tolerancia recíproca, la colaboración, la participación en equipos y la empatía, de manera que exista un clima socioafectivo excluyente de comportamientos violentos (bullying).

Los estudiantes de Educación Básica son **protagonistas del proceso socioeducativo y por consiguiente de la estrategia** que asumen y ejecutan responsabilidades específicas en la institución y en el grupo escolar, relacionadas en diversos contextos educativos y mediados por la comunicación en virtud de lo cual establecen vínculos humanos trascendentes que le imprimen al proceso carácter dialógico y participativo.

El **carácter dialógico** es consustancial a la prevención del bullying escolar.

El **carácter participativo** es condición indispensable para la implicación consciente y activa de los estudiantes en el proceso socioeducativo a favor de la prevención del bullying.

Desde los referentes que sostienen la posición defendida, **del bullying** es considerado como el comportamiento vinculado a la intención de imponer los propósitos personales o grupales mediante diversos medios y métodos, que resulta lesiva para sí mismo, otra u otras personas o el entorno.

Los comportamientos violentos (**del bullying**) no se producen por generación espontánea, sino que están condicionados por determinados factores, donde se conjugan el tiempo y el espacio con los estados subjetivos a todos o algunos de los niveles de expresión de la subjetividad, a saber: el temperamento, el grupo, la comunidad y la institución.

El **bullying escolar** se asume como el comportamiento lesivo a los estudiantes, miembros de la comunidad educativa e institución. Es por ello que la principal significación de la estrategia se deriva del reconocimiento de las necesidades de convertir el proceso de enseñanza- aprendizaje, el proceso educativo y toda actividad en condición favorable para la participación y el diálogo entre estudiantes.

A partir de las ideas expuestas el proceso de prevención del bullying debe:

- Favorecer la elevación sostenida de la calidad del proceso socioeducativo, con el consiguiente impacto positivo en los protagonistas.
- Potenciar la exclusión de los comportamientos violentos en el contexto escolar.
- Estimular el establecimiento y el desarrollo sostenido de las relaciones interpersonales confraternales.
- Identificar los comportamientos violentos en el contexto escolar, como premisa para su modificación, desde la integración de sus portadores a los

sistemas de relaciones que potencian su transformación hacia la confraternidad, la ternura y el amor.

- Anticipar eventuales comportamientos de violencia escolar, desde una posición proyectiva.
- Fomentar sentimientos de amor, sentido de la responsabilidad, así como de la armonía

Dimensiones de la estrategia socioeducativa para la prevención del bullying escolar.

La dimensión de la **comunicación positiva** significa la posibilidad de que cada persona exprese sus pensamientos, sus sentimientos y sus deseos de manera precisa y directa, no solo sin afectar o lesionar a los demás, sino también desde una posición que posibilita la expresión libre y la defensa de los derechos personales, sin desconocer los de los interlocutores. No se trata de asumir una actitud de distancia afectiva o indiferencia, implica una relación interpersonal distendida y satisfactoria.

La dimensión comunicativa positiva de la estrategia socioeducativa para prevención del bullying escolar constituye un proceso que involucra a la crítica, al diálogo y la tolerancia.

Conforme a la perspectiva asumida la **dimensión orientación** se comprende como un proceso de ayuda y aprendizaje que se efectúa en el transcurso de las interacciones sociales, en el marco de los grupos en los que se convive y potencia la movilización de los recursos para estructurar o reestructurar los proyectos de vida o algún aspecto personal, con el cual el estudiante no concuerda y facilita la clarificación de las vías para alcanzar tales fines.

La dimensión de orientación representa la cualidad de la estrategia socioeducativa para la prevención del bullying escolar que resulta de las relaciones de ayuda que se producen entre los estudiantes.

La dimensión **personal** como cualidad implica el reconocimiento de la individualidad de cada estudiante, de sus necesidades y condiciones socioeducativas, sin discriminación de ningún tipo. La dimensión personal involucra lo ético, lo cultural, lo fraternal y la autoestima como aspectos importantes para la prevención del bullying en el contexto escolar.

La dimensión **cooperativa** se entiende como la predisposición a la conjunción de los recursos personales y grupales en la consecución de las acciones o actividades dirigidas a la satisfacción de las necesidades de ambos o alguno de ellos, que implica involucrarse voluntaria y conscientemente por medio de la tendencia natural de los seres humanos a asociarse para facilitar la consecución de las metas o fines trazados. En ese sentido, alude a la colaboración organizada a través de un mediador, que es la figura del profesor, y a la interacción cooperada como mecanismo de prevención del bullying escolar.

La dimensión **humanista** refiere los contenidos que destacan esa esencia a la que se apela y se toma como referente para orientar la educación en su acepción más abarcadora, que se acentúa en la formación de los valores humanos. En los marcos de la comprensión asumida en la investigación, que contextualiza su tratamiento en los dominios de la formación estudiante de Educación Básica, esta entendida como la que pone en el centro del proceso pedagógico al estudiante, que es el destinatario principal del sistema de influencias educativas diseñado para producir el efecto deseado.

Situar al estudiante en el centro del proceso socioeducativo no puede constituir únicamente una declaración, pues para garantizar que tal cosa no suceda o que suceda es necesario producir los ajustes en la organización, la planificación, la ejecución y la evaluación del proceso en cuestión, bajo una óptica que supere las concepciones tradicionalistas de corte conductista, que se manifiestan en la institución educativa que poco favorecen la formación de nuevas cualidades humanas, entre las que se cuentan la confraternidad y el amor y el respeto.

Principio de la confraternidad escolar, direccionador de la estrategia socioeducativa

El principio de la confraternidad escolar constituye el eje central, alrededor del cual se distinguen, en armónica imbricación, los conocimientos acerca de la formación del estudiante, los métodos y las técnicas que es necesario aplicar para hacer transitar a los estudiantes hasta su consecución, las relaciones que aportan las zonas de sentido pedagógico y científico que le dan continuidad a la obra que se edifica sobre los pilares de la potenciación de las cualidades enaltecidas de la condición humana, a saber: la confraternidad, el amor y el respeto.

En la labor educativa el principio ofrece la comprensión general del proceso de formación del estudiante, que transcurre con arreglo a la observancia de los requisitos pedagógicos que justifican las interacciones del estudiante con el objeto de su actividad, en un primer nivel de relaciones, así como las que se establecen entre los estudiantes y los profesores, en un segundo nivel y, finalmente, las que operan entre el profesor, como dirigente del sistema, los objetivos y el contenido.

Durante el proceso de formación del estudiante, por naturaleza, antagónico con los comportamientos del bullying escolar, afloran las cualidades del sistema pedagógico que lo contiene, cuyo funcionamiento responde y corresponde con los objetivos supremos que le animan, entendidos como el bien superior que puede alcanzar cuando su actividad se organiza óptimamente. Precisamente, esta es una arista que se refuerza con la revelación del principio, por cuanto a partir de él se explicitan los nexos y las interconexiones de las dimensiones que conforman su contenido y permiten explicar su estructura normativa y descriptiva.

El principio de la confraternidad escolar permite distinguir entre los productos funcionales de la actividad pedagógica, los psicológicos y los concomitantes que aparecen como consustanciales a las mismas.

Son reglas para la aplicación del principio, las siguientes:

- Organizar las actividades inherentes al proceso de la estrategia socioeducativa favorecedoras de la participación activa de los estudiantes en un ambiente distendido propiciador de la expresión individual, la equidad y la cooperación, que son las características que debe reunir el reglamento escolar y debe ser válido para todas las actividades (docentes y no docentes)
- Distribuir los roles entre todos los miembros del grupo de forma rotativa, para garantizar que se vivencien las sensaciones, las emociones y los sentimientos asociados a las distintas posiciones que se pueden ocupar en el sistema de relaciones interpersonales. Válido para todas las actividades (docentes y no docentes)
- Practicar una comunicación estudiante-estudiante positiva en todas las interacciones inherentes al proceso, basada en el respeto mutuo, la tolerancia y el amor. Válido para todas las actividades (docentes y no docentes)
- Manejar los conflictos y demás situaciones de violencia a partir de los recursos de la ética y los métodos.
- Favorecer la cooperación entre todos los miembros del grupo y de este con los demás de su año e institución educativa. Válido para todas las actividades (docentes y no docentes)
- Ejercer un liderazgo con el empleo estable de estilos democráticos, por el profesor y demás directivos administrativos.
- Crear espacios para el análisis y el debate de situaciones, hechos y acontecimientos donde sobresalgan los valores de la confraternidad, la tolerancia, la cooperación y el amor. Válido para todas las actividades (docentes y no docentes)
- Asegurar la generación de interacciones que posibiliten la expresión de las opiniones en un ambiente de respeto mutuo, potenciador del crecimiento y estimulador de la autoestima que se encuentra en la base de la confianza en sí

mismo y en los demás. Válido para todas las actividades (docentes y no docentes)

Método de estímulo-orientación de las relaciones de confraternidad para dinamizar la estrategia socioeducativa

El método que se argumenta se caracteriza por propiciar la implicación de todos los protagonistas de la estrategia socioeducativa en un sistema de relaciones interpersonales que les propenda a la tolerancia, como condición para la estructuración de nexos de confraternidad que, a su vez, fungen como vías para la exclusión del bullying, así como la expresión del amor y el respeto entre los estudiantes.

A fin de facilitar la comprensión de la esencia del método se proponen sus procedimientos:

- **Aproximación conceptual al fenómeno de la violencia y el bullying**, implica el esclarecimiento ordenado de la definición de la violencia y el reconocimiento de sus expresiones concretas. Debe distinguirse la forma en que se produce y se manifiesta, así como la explicación del por qué ocurre, las causas que la originan, que dan origen a situaciones de conflictos.
- **Accionar metodológico**, este procedimiento se refiere a la determinación de las vías esenciales más efectivas para evitar el bullying.
- **Elección de la situación problemática**, es el procedimiento encaminado a detectar las manifestaciones del bullying a partir de la percepción sistemática de la realidad escolar consiste en la determinación o especificación del tipo de conflicto detectado; es decir, si se trata de uno personal o interpersonal.
- **Identificación de potencialidades y limitaciones que subyacen en la esencia del conflicto**, presupone esclarecer las causas externas, manifiestas del conflicto, así como valorar su necesidad y su relevancia y

describir los daños causados, posibilita distinguir los derivados tipos de daños, asociados al bullying escolar.

- **Reconocimiento de las personas implicadas**, involucra la necesidad de reconocer la influencia de las circunstancias de cada estudiante en su carácter y su comportamiento de acuerdo con los acontecimientos de su vida.
- **Valoración de la pertinencia de las alternativas de intervención**, que alude a la necesidad de realizar la valoración a partir de la consideración de que cualquier alternativa de resolución debe implicar el apoyo incondicional a la persona, el estímulo a la expresión personal libre en un clima de aceptación y de respeto y la potenciación de la confraternidad y el amor.
- **Evaluación de la efectividad del proceso y la calidad de los resultados en la prevención del bullying**, referido a la necesidad de producir la retroalimentación entre los estudiantes participantes, evaluar la distribución del liderazgo, las actitudes asumidas y propiciar el reforzamiento positivo mutuo.

Desde la conformación de la versión preliminar de la estrategia fue negociado con los sujetos participantes de la experiencia tanto lo concerniente a su estructura como su contenido y proyección, de modo tal que su carácter preventivo fuese entendido e instrumentado en las dos vertientes esenciales que la expresan, excluyentes de los comportamientos de bullying en el contexto escolar, así como, simultáneamente, favorecedora de los cambios y transformaciones hacia la confraternidad.

Al asumir la investigación cualitativa y recurrir, consecuentemente, al estudio de caso como la vía a través de la cual se despliega todo el accionar científico, se produce una circunstancia que no puede ser desconocida, que es la referida a la simultaneidad de los procesos de realización científica y validación de la misma, que presupone entender que los contenidos aludidos transcurren en una

interconexión tal que únicamente admite su separación, con los exclusivos fines de la exposición, que la haga intercambiable, y por tanto, dable a la difusión necesaria.

La estrategia **socioeducativa** consta además de tres etapas:

- 1- Diagnóstica orientadora
- 2- Confraternidad transformada.
- 3- Cierre temporal

Etapa I.- Diagnóstica orientadora

Objetivo: Caracterizar a los participantes y al contexto del proceso pedagógico en cuanto a las limitaciones y las potencialidades de los mismos, para prevenir el bullying escolar y favorecer la preparación de los sujetos implicados en el dominio de las particularidades de los comportamientos de bullying escolar a partir del análisis de las categorías esenciales que permiten su comprensión y su prevención.

Etapa II.- Confraternidad transformada

Objetivo: Potenciar la dotación de los sujetos implicados con los recursos teóricos- metodológicos e instrumentales necesarios para manejar adecuadamente los conflictos, que excluye recurrir al bullying como vía de solución a los mismos; estimular el desarrollo de los aprendizajes básicos favorecedores de las transformaciones hacia la confraternidad, la tolerancia y el amor, excluyentes del bullying escolar desde la implicación activa y consciente de los protagonistas del proceso pedagógico, a partir de la determinación de las soluciones aconsejables a los conflictos presentes mediante el análisis colectivo de las probables variantes de solución y aplicar las variantes de solución detectadas.

Etapa III. Cierre temporal. En esta etapa se realiza una evaluación de las principales transformaciones ocurridas en los estudiantes implicados y del entorno

educativo, así como de los aspectos asociados al bullying, su desaparición o aparición de otras formas para iniciar un nuevo ciclo de trabajo socioeducativo. Se puede aplicar de nuevo el spicogrupo o el sociogrupo para determinar cuánto han mejorado las relaciones interpersonales o el cuadro lógico de Iadov para determinar el estado de satisfacción con las relaciones en el grupo.

Conclusiones del capítulo

La profundización de las valoraciones acerca de la naturaleza y las causas que condicionan la presencia del bullying en el contexto escolar, que justifica la necesidad de concebir una labor preventiva eficiente, para orientarse adecuadamente en la comprensión de la prevención de la violencia escolar desde un enfoque, que parte del reconocimiento de las interconexiones entre el bullying y la confraternidad, direccionan el diseño de una estrategia socioeducativa que se configura como una alternativa para la prevención del bullying en el contexto educativo de la Educación Básica

CAPÍTULO III

APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA SOCIOEDUCATIVA

3.1 Estudio de caso

El estudio de caso es una metodología de investigación cualitativa de especial significación para el estudio e intervención en los problemas relacionados con las relaciones interpersonales, la violencia y de forma particular con el bullying en el contexto escolar. En la investigación de un fenómeno el estudio de caso es especialmente útil cuando los límites o bordes entre fenómenos y contexto no son del todo evidentes, por lo cual se requieren múltiples fuentes de evidencia.

En un estudio de caso, un investigador conoce una realidad, un caso, acercándose a esa realidad según convenga. Al final emite un informe conocido coloquialmente como “el caso”. Los estudios de casos presentan diversas variaciones dependiendo de los siguientes aspectos:

- Cantidad de casos (simple o múltiple).
- Unidades de análisis (holístico o detallado).
- Objetivo de la investigación (descriptiva, demostrativa, generativa); y
- Temporalidad (diacrónica, sincrónica).

El método de estudio de casos es una herramienta valiosa de investigación, y su mayor fortaleza radica, en que a través del mismo se puede registrar y describir la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado, mientras que los métodos cuantitativos sólo se centran en información verbal obtenida a través de

cuestionarios. En un estudio de caso los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas esto es, documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes e instalaciones u objetos físicos, aunque los resultados dependerán del paradigma en que se ubique la investigación.

Las investigaciones realizadas a través del método de estudio de caso, pueden ser descriptivas, si lo que se pretende es identificar y describir los distintos factores que ejercen influencia en el fenómeno estudiado; exploratorias, si a través de las mismas se pretende conseguir un acercamiento entre las teorías inscritas en el marco teórico y la realidad objeto de estudio y explicativas si se busca descubrir los vínculos entre las variables y el fenómeno a la vez que dotar a las relaciones observadas de suficiente racionalidad teórica, y predictiva si se examinan las condiciones límites de una teoría.

El proceso de investigación con el estudio de casos sigue los pasos señalados en la investigación educativa con un enfoque cualitativo, está basado en la lógica que guía las etapas de recogida, análisis e interpretación de la información, un estudio intensivo y profundo de uno o pocos casos de un fenómeno (Albert, 2007); esta serie de pasos o fases se van delimitando y focalizando a medida que el proceso avanza. En las primeras fases del estudio de casos se realiza una exploración, reconocimiento y se analizan los contextos y sujetos que pueden ser fuente de información y las posibilidades que son abarcadas en los objetivos de la investigación. En este proceso el investigador va incorporando nuevas ideas y planteamientos que van emergiendo como parte de la observación y descripción del fenómeno en estudio, lo que permite modificar planteamientos iniciales.

Estudio de caso único: Son aquellos que centran su unidad de análisis en un único caso. Su uso se fundamenta en la medida que el caso único tenga carácter crítico, es decir, que permita confirmar, cambiar, modificar o ampliar el conocimiento sobre el objeto de estudio, lo que puede ser un factor importante para la construcción teórica. El carácter único, irrepetible y peculiar de cada sujeto que interviene en un contexto educativo, son ejemplos donde se justifica este tipo de

estudio por el carácter extremo de los mismos. Otra justificación para usar este tipo de diseño, es el carácter revelador del caso. Este se produce cuando el investigador puede observar, una situación objeto o hecho, que antes era inaccesible para la investigación científica.

Estudio de casos múltiples: Se lleva a cabo cuando se estudia varios casos únicos a la vez para estudiar la realidad que desea explorar, describir, explicar, evaluar o modificar. Un factor importante en los casos múltiples es la elección de los casos de estar en función a la importancia o revelación que cada caso, en concreto puede aportar al estudio en su totalidad, y no a la rareza de los mismos.

Frente al diseño de caso único, se considera que el diseño de caso múltiple es más robusto al basarse en la replicación que es la capacidad para contrastar y contestar las respuestas que se obtienen en cada caso que se esté analizando. Si se obtienen resultados similares refiriéndose a la replicación literal o si se producen resultados contrarios por razones predecibles, se considera que se obtiene una replicación teórica.

Cuando se aplica y se desarrolla un diseño de caso bien sea único o múltiple, el mismo puede implicar más de una unidad de análisis. Cuando se plantea estudiar una realidad, ésta se puede considerar como una totalidad única, de forma global, pero también puede ser importante para describir y detallar alguna problemática relacionada con esa realidad, considerar a ésta última constituida por una serie de unidades o subunidades cuya caracterización exige un tratamiento diferenciado.

Existen varios riesgos que se corren con aplicar diseños con varias subunidades, tal es el caso cuando se centra en una subunidad y tener dificultades de volver a la unidad global de análisis.

Se plantea estudios globales cuando el diseño se desarrolla con una unidad de análisis su totalidad. Sin embargo, cuando esta unidad de análisis se consideran subunidades que permitan analizar la realidad global desde sus componentes, lo que le permite al investigador, tener mayores elementos para explicar e interpretar la realidad que estudia; a este tipo de diseño se le denomina estudios inclusivos.

Los casos de interés en la educación o en los servicios sociales los constituyen, en su mayoría personas y programas. Es bien de aclarar lo que es un caso, debido a que cuando se emprende una investigación para abordar una realidad, el investigador debe tener en cuenta lo que caracteriza un caso como para decidirse a aplicar este tipo de diseño. Una vez que el investigador tiene claro lo que puede ser o no un caso, entonces podrá escoger el diseño de estudio de caso o en su defecto el diseño que considere adecuado para su investigación.

Entonces, se trata de seleccionar el diseño que permita aprender lo más posible sobre nuestro objeto de investigación. Al hacer la selección se deben considerar criterios tales como por ejemplo: acceso a las instituciones, relaciones personales con los miembros de las instituciones que faciliten de alguna manera el desarrollo del estudio, obteniendo información, documentos y entrevistas con los participantes o informantes.

La generalización de los estudios cualitativos incluyendo al estudio de casos, no radica en una muestra probabilística extraída de una población a la que se le pueden extender los resultados, sino en el desarrollo de una teoría que puede ser transferida a otros casos (Martínez, 2006).

Esta es la razón por la que los investigadores prefieren el término transferibilidad en la investigación cualitativa (Hernández, Fernández y Baptista, 2006). Se sabe que es muy difícil que los resultados de un estudio cualitativo puedan transferirse a un contexto distinto de aquel que les dio origen, pero pueden proporcionar pautas para aplicar posibles soluciones en otros ambientes.

Tal como afirman, Hernández, Fernández y Baptista (2006), los resultados de un estudio cualitativo sobre la depresión posparto realizado en 10 mujeres en Buenos Aires, no pueden generalizarse a otras mujeres de esta ciudad que experimentan tal depresión, mucho menos a las mujeres argentinas o latinoamericanas. Pero sí puede contribuir a un mayor conocimiento del fenómeno y establecer algunas pautas para futuros estudios sobre depresión posparto, así se realicen en contextos diferentes.

La transferencia no la hace el investigador, sino el usuario o lector del estudio, es quien se cuestiona: ¿Esto puede aplicarse a mi contexto? Es de aclarar que este usuario o lector también puede ser un investigador, quien busca pautas para realizar la investigación de su estudio de caso, en la etapa de diagnóstico o abordaje del mismo, que de acuerdo a las características propias de caso, puede agregar y/o modificar las pautas de un caso referente. Con la finalidad de que el lector pueda contar con más elementos para evaluar la posibilidad de transferencia, el investigador debe describir en forma amplia y precisa el ambiente, los participantes, materiales, condiciones de estudio entre otros.

La triangulación sirve para clarificar el significado, identificando diferentes maneras. Un investigador o investigadora puede y debe contrastar sobre una misma información o acontecimiento la interpretación ofrecida por diferentes informantes o facilitada por diferentes fuentes (documentos y opiniones). Cuando otros investigadores dan su juicio crítico, a través de una revisión detallada de la información de un caso de investigación, se pueden comprobar intuiciones y juicios personales, lo que puede ayudar a una mejor interpretación de la realidad observada.

La triangulación impide que se acepte demasiado fácil la validez de las impresiones iniciales del investigador(a), amplía el ámbito, densidad y claridad de los constructos desarrollados en el curso de la investigación y ayuda a corregir los sesgos que aparecen cuando el fenómeno es examinado por un solo observador.

También es interesante comparar e integrar descripciones, conclusiones y posiciones teóricas de otros trabajos de campo y de otras investigaciones similares, así como reconocer e interpretar las discrepancias. Esta triangulación asegura una comprensión más general y profunda de los fenómenos estudiados.

La investigación cualitativa de estudios de casos usa el método inductivo, y a través de las descripciones, interpretaciones, propuestas de cambio entre otros, de los casos en estudio, es que se produce la contribución teórica. El diseño de

estudio de casos sirve para estudiar organizaciones, grupos o individuos, cuyos resultados son útiles para desarrollar políticas públicas y proponer recomendaciones y cambios en las mismas, evaluar programas, construir instrumentos de investigación y sirve para fines políticos y científicos. Los hallazgos de la investigación cualitativa de estudio de casos, constituyen una formulación teórica sobre la realidad en estudio y en vez de reunir un conjunto de números, o un grupo de temas ligeramente relacionados, debe construirse una teoría que sustente el estudio y que esté apegada a la realidad investigada.

El estudio de casos es uno de los medios más apropiados para aprehender la realidad de una situación estratégica y es idóneo para investigar en estudios de dirección y organización de instituciones y empresas, en los que se requiera explicar relaciones causales complejas, analizar procesos de cambio longitudinales, realizar descripciones de perfil detallado, generar teorías a la luz del estudio de los factores que intervienen para que aflore una realidad, tomando en cuenta el contexto en que se desarrolla una problemática o fenómeno.

El investigador que hace uso del diseño de estudio de casos, debe tomar en cuenta lo referente a la confiabilidad y credibilidad de sus descripciones y conclusiones (Hernández, Fernández, Baptista, 2006) observando los siguientes aspectos:

- Documentar la evidencia de manera sistemática, completa y ofrecer detalles específicos del desarrollo de la investigación.
 - Utilizar fuentes múltiples de datos e información.
 - Realizar triangulación de datos y entre investigadores.
 - Verificar con la persona o personas pertinentes, los resultados.
 - Evaluar cuidadosamente cómo los detalles del caso explican los resultados.
 - Documentar los procedimientos utilizados.

Es de suma importancia las múltiples fuentes de información, para tener una visión amplia de la investigación bajo algún estudio de caso en particular, ya que pueden aportar datos que pudieran caracterizar la información obtenida y

compararla a través de la triangulación, con la reportada en otras investigaciones. Para la evaluación de los resultados, siempre es recomendable contar la opinión de expertos en las áreas que pudieran abarcar el caso, sobre todo cuando en las investigaciones precedentes no brinden información relevante que se pudiera triangular, y así se asegura que el análisis de los resultados y las conclusiones tengan suficiente credibilidad y confiabilidad científica.

La **estrategia socioeducativa** se aplica a través de un estudio de caso que tomó como unidad de estudio al grupo de Educación Básica, instrumentado en las siguientes etapas:

Etapas diagnóstica orientadora.

La etapa en cuestión es necesaria para determinar los contenidos y las particularidades inherentes a la situación y los sujetos involucrados, tanto desde el punto de vista de los que asumirán los cambios, como desde los que llevarán a cabo las inducciones correspondientes en un proceso de interacción contextualizada donde ambos resultarán beneficiados. En ella se incluyeron: a) Charlas propedéuticas, con el fin de instruir acerca de la violencia escolar, del bullying y la necesidad de prevención, b) Concepción metodológica de la estrategia educativa, y c) Diseño preliminar de la estrategia y negociación con los sujetos participantes de la versión definitiva.

Resultados del diagnóstico (Ver anexo IV y V)

Se determinó mediante la técnica sociométrica, la existencia de estudiantes objeto de bullying y estudiantes que realizaban bullying.

Se estudiaron las relaciones interpersonales demostrando que existen grupos que fracturan las relaciones interpersonales del grupo, piñas e islas que expresan la existencia de personas casi totalmente aisladas del grupo y cadenas cortas que expresan la ruptura de las relaciones en la dinámica del grupo objeto de estudio lo

que permitió realizar las charlas propedéuticas, diseñar la estrategia y consensuar la manera de concretarla.

Además, a través de las entrevistas grupal e individual se corroboró que los estudiantes tenían dominio del concepto de bullying (100%), una opinión que significaba lo negativo del bullying (100%), el 70% reconoció la presencia del bullying y las causas que reconocen son muy variadas pero todas apuntan a las relaciones interpersonales.

Los estudiantes identificados que realizan bullying dominan el concepto, conocen su efecto primario, en su mayoría reconocen que hacen bullying y que sienten placer y sustentan que no lo continúan haciendo. Por su parte los que son objeto de bullying dominan el concepto, conocen su efecto primario, reconocen sufrir de bullying, comprenden sus causas, sin embargo sustentan en su mayoría que no continúa, lo que no es cierto.

Etapa de confraternidad transformada

Mediante esta etapa se valida el transcurso de las transformaciones atribuibles a la aplicación de la estrategia socioeducativa. Se presentan, discuten y aprueban las reglas de las relaciones de los protagonistas del proceso, consigo mismo, con los demás y el entorno, las cuales una vez aprobadas se convierten en punto de referencia para orientar la actuación personal e inducir en los demás las transformaciones hacia la confraternidad y la no violencia.

Se produce, a lo largo de la etapa, un sostenido intercambio entre los protagonistas del proceso educativo y la investigadora a fin de conocer las opiniones, sentimientos, vivencias y experiencias asociadas a la instrumentación de las acciones contempladas en la estrategia, como importante y significativo material de análisis que permite juzgar la pertinencia de las ejecuciones.

Así mismo se realiza el seguimiento a la evolución de las transformaciones hacia la confraternidad y la exclusión del bullying que se llevan a cabo en los sujetos

participantes. Se introducen las acciones correctivas que optimizan el tránsito del nivel actual al nivel final deseado.

Transformaciones confraternales

Se instaura una nueva dinámica en las relaciones interpersonales del grupo, logrando una mayor participación de los estudiantes en las actividades del grupo.

Se observa un cambio en las relaciones y una mayor aceptación de los miembros del grupo.

Se produce la integración paulatina de las islas y piñas al grupo, como expresión de un mejoramiento de las relaciones.

La manifestación de bullying alcanza una menor expresión y adopta formas más sutiles de manifestación.

Se observa una mayor integración de los estudiantes al grupo, de lo que se infiere mejoramiento de las relaciones interpersonales.

Fase de cierre temporal.

Sobre la base de la metodología cualitativa se lleva a cabo la validación de la estrategia durante esta fase, a partir de los efectos que se derivan de su aplicación en los protagonistas del proceso educativo que participaron en su ejecución, ponderados a través de los cambios operados en los modos de actuación de estos, en el sentido de la disposición y la implicación en tareas de colaboración con los demás, el empleo de formas respetuosas de interactuar y la adopción de posiciones no violentas ante los conflictos en que se ven involucrados.

De esta manera se considera que la evaluación de resultados y la metodología utilizada son pertinentes para validar la propuesta en tanto los resultados han sido

significativos en una incursión parcial de la estrategia socioeducativa requiriéndose de la apertura y continuidad del proceso socioeducativa hacia un nuevo estadio de desarrollo de las relaciones interpersonales y por consiguiente de prevención del bullying en el grupo y el contexto escolar.

Conclusiones del capítulo

La metodología del estudio de caso resulta efectiva para trabajar en la prevención del bullying y el mejoramiento de las relaciones interpersonales en los grupos de adolescentes de la Educación Básica.

Los resultados obtenidos evidencian que la estrategia socioeducativa resulta efectiva en el mejoramiento de las relaciones y la prevención del bullying en estudiantes de Educación Básica.

CONCLUSIONES GENERALES

- El estudio teórico realizado permitió determinar los fundamentos epistemológicos de las relaciones interpersonales y del bullying como forma particular de la violencia escolar, lo cual permitió la realización del diagnóstico de su estado actual.
- El diagnóstico de las relaciones interpersonales y el bullying como forma particular de la violencia escolar en un grupo de la institución educativa reveló manifestaciones negativas que requerían de una intervención inmediata.
- Se diseñó y aplicó una estrategia socioeducativa para el mejoramiento de las relaciones interpersonales y la prevención del bullying como forma particular de la violencia escolar a través de un estudio de caso.
- Los resultados del estudio de caso permiten sustentar que la estrategia socioeducativa elaborada, se constituye en una alternativa factible y viable para el mejoramiento de las relaciones interpersonales y la prevención del bullying como forma particular de la violencia escolar.

RECOMENDACIONES

- Realizar diagnósticos de las relaciones interpersonales periódicamente para estudiar los diversos inconvenientes que pudieran estar sucediendo en el grupo escolar.
- Continuar con la implementación de la estrategia socioeducativa para el mejoramiento de las relaciones interpersonales y la prevención del bullying como forma particular de la violencia escolar.
- Diseñar nuevas estrategias socioeducativas para determinar el nivel de satisfacción en los estudiantes con los cambios ocurridos en el grupo respecto a las relaciones interpersonales y el bullying.
- Aplicar la estrategia socioeducativa para el mejoramiento de las relaciones interpersonales y la prevención del bullying como forma particular de la violencia escolar en la institución educativa como totalidad mediante un estudio de caso múltiple.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andres, V. (20 de octubre de 2014). Bulling Actual. Recuperado el 24 de febrero de 2019, de <http://bullyingactual.blogspot.com/>.
- Bourdieu, P. La Teoría de Bourdieu y Passeron. Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica. [en línea]. 1985. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos15/teorias-pedagogia/teorias-pedagogia.shtml#BORDIEU> [Consulta: enero de 2006].
- Caballero, T. La Cultura preventiva una alternativa a los problemas actuales de la educación de la conducta social / T. Caballero Rodríguez, O. Guzmán Miranda.— Santiago de Cuba : Universidad de Oriente, 2002.
- Calviño, M. Orientación Psicológica: Esquema referencial de alternativa múltiple.— La Habana : Ed. Científico-Técnica, 2000.
- Cárdenas, N. La Formación de alumnos activos y reflexivos en el proceso docente educativo.— En: Curso Pedagogía 2003 : curso pre-evento 8.-- La Habana, 2003.CASTRO, A. Prevenir las violencias: la deuda de enseñar a vivir con los demás.— p.11-16.— En: Revista Iberoamericana de Educación.— Año X.— no. 26-28.— Brasil, 2005.
- Castro, P. L. Ética profesional y atención a la diversidad. Reflexiones sobre la ética del mprofesional que trabaja con personas que presentan diferentes tipos de discapacidades, y con sus familias.—[Disco compacto].— La Habana, IPLAC, 2002.
- Construyendo la Cultura de la No Violencia Activa. [en línea]. 2007. Disponible en:
http://www.noviolencia.org.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=19&Itemid=43 [Consulta: junio de 2019].
- Guerrero. (20 de octubre de 2014). *Guerrero Gobierno del Estado*. Recuperado el 14 de diciembre de 2019, de ¿Qué es el Bullying o Acoso Escolar?: <http://guerrero.gob.mx/articulos/que-es-el-bullying-o-acoso-escolar/>

- La Convivencia en los centros de secundaria: un estudio de casos / A. Campo... [et al.].— [en línea] Revista Iberoamericana de Educación.— no.38.—2005. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie38a07.htm> [Consulta: mayo de 2019]
- Loro, S. V. (22 de octubre de 2014). *ActualPsico*. Recuperado el 9 de septiembre de 2019, de Causas y consecuencias del acoso escolar o bullying: <http://www.actualpsico.com/causas-y-consecuencias-del-acoso-escolar-o-bullying/>
- Díaz, M. J. Aprendizaje cooperativo y prevención de la violencia. [en línea] 2003. Disponible en: <http://www.el-refugioesjo.net./bullying/prevencion-violencia.htm> [Consulta: Octubre 2019].
- Díaz, C. La Prevención educativa de los adolescentes, en el contexto de la familia y la escuela.—[Tesis doctoral]—Instituto Superior Pedagógico “Pepito Tey”, Las Tunas, 2003.
- Dinámica de Grupo en Educación: su facilitación / R. Bermúdez... [et al.].— La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.
- Domenach, J. M. La Violencia y sus causas.— / S. L./ : Ed. UNESCO, 1981.
- Fernández, G. Maltrato oculto en adolescentes. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol32_3_06/spu03306.htm [Consulta: febrero 2019].
- Fernández, G. D. Modelo para la dinámica de la prevención de la drogadicción en la formación del Profesor General Integral.--[Tesis doctoral]-Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, Holguín, 2007.
- Fernández, A. La Violencia de los jóvenes y la escuela. [en línea]. Disponible en: <http://www.fepade.com/investiga/dialogo/dialogo1/Violencia%20agust%C3%ADn.htm> [Consulta: febrero 2016].
- Gajaldo, M. Serie de prevención de la violencia escolar. — En Formas y reformas de la educación.—Año 3.—no. 5.-Chile : Santa Magdalena, 2005.
- Galtung, J. Violencia. En La violencia en los colegios: una revisión bibliográfica [en línea]. 2000. Disponible en: <http://roble.cnice.mecd.es/~fromero/violencia/articulo2.htm> [Consulta: noviembre de 2019].

- Gandhi, M. El Arte de la no violencia. [en línea]. 2007. Disponible en: <http://www.proverbia.net/citasautor.asp?autor=197&page=2>. [Consulta: marzo de 2019].
- García, G. Adolescencia y desarrollo. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.
- García, M. Estrategia participativa desde la comunidad educativa dirigida a eliminar manifestaciones de violencia en adolescentes.--[Tesis doctoral]- Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, La Habana, 2001.
- Aproximaciones teóricas para una conceptualización de la violencia. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, 2006.
- García, M. Sentido y sin sentido de la violencia escolar: análisis cualitativo del Discurso de Estudiantes Chilenos / M. García, P. Madriaza.— Chile : Ed. Psykhe, 2005.
- González, G. Orientación y atención a la diversidad.— p. 2-5.— En: Educación. Periódico mensual del proyecto “El comercio va a las aulas”.— no. 55.— Quito, 2004.
- Gorguet PI, M. Violencia, sexualidad y drogas.— Santiago de Cuba : Ed. Oriente, 2006.
- Gort, S. A. Violencia contra medio ambiente: una propuesta metodológica para su tratamiento desde la geografía en Secundaria Básica [en línea]. Disponible en: <http://cied.rimed.cu/revistaselec/isla/Articulos/5%20ISP%20Gort%20anti%20mperialismo.htm> [Consulta: noviembre de 2019].
- Iglesias, L. Cero en conducta [en línea]. 2000. Disponible en: http://www.unesco.org/courier/2000_01/sp/apprend/txt1.htm [Consulta: febrero de 2019].
- Karl Marx, “La llamada acumulación originaria”, en *El capital*, t. 1. Trad. de Wenceslao Roces. México, FCE, 1946, p. 607.
- La violencia escolar y los malos tratos. [en línea]. 2006. Disponible en: <http://mayeruticaeducativa.idoneos.com/index.php/353802>. [Consulta: marzo de 2019].

- Luengo, J. A. La Convivencia en los centros educativos: escenario y propuestas desde el defensor del menor en la comunidad de Madrid. [en línea]. 2005. Disponible en: <http://www.convivencia.mec.es/sgc/con2005/LUENGO.pdf> [Consulta: junio de 2019].
- Marcote, E. Violencia escolar: ¿Quiénes son los responsables? [en línea]. 2008. Disponible en: <http://www.quadernsdigitals.net/> [Consulta: marzo de 2019].
- Martínez, V. Conflictividad y fomento de la convivencia. En: Revista Iberoamericana de Educación.— no. 38.— mayo- agosto.— ISSN: 1681-5653, 2005.
- Matamoros, M.C. La Dimensión preventiva del proceso educativo / M.C. Matamoros Suárez, Y. Alfonso Moreira.—Cienfuegos : Universidad Pedagógica.— Fiscalía Provincial, 2002.
- Moore, M. Aproximación integral a la prevención del Bullying en centros educativos irlandeses. Centros de recursos y para la investigación del Bullying. Facultad de Educación Trinity Collage. [en línea]. 2005. Disponible en: http://www.convivencia.mec.es/sgc/con2005/O_MOORE.pdf [Consulta: marzo de 2019].
- Moreno, M. Victimización escolar y clima socio-familiar.— p. 22-25.— En: Revista Iberoamericana de Educación.— no. 40.— España, 2006.
- Moreno, J. M. Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa. [en línea]. 2006. Disponible en: <http://roble.pntic.mec.es/~fromero/violencia/foro.htm><http://roble.pntic.mec.es/~fromero/violencia/foro.htm> [Consulta: marzo de 2019].
- Oñederra, J. A. (22 de octubre de 2014). <http://www.sc.ehu.es/>. Recuperado el 25 de enero de 2019, de Bullying: Concepto, Causas, Consecuencias, Teorías Y Epidemiológicos: <http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/meriales%20docentes%20curso%20verano%202008/1.%20Bullying%20aproximacion%20al%20fenomeno%20Onederra.pdf>

- Parra, M. Un acercamiento a la violencia en las aulas. [en línea]. 2007. Disponible en: <http://www.margen.org/wp/2007/10/28/un-acercamiento-a-la-violencia-en-lasaulas/> [Consulta: marzo de 2008].
- Planella, J. Violencia.— En La violencia en los colegios. Una revisión bibliográfica [en línea]. 2000. Disponible en: <http://roble.cnice.mecd.es/~fromero/violencia/articulo2.htm> [Consulta: Marzo de 2019].
- Pinheiro, P. S. La Violencia contra niños y niñas y adolescentes. Informe de América Latina en el marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas.- Edición Master Litho : San José, 2006.
- Prado, M. El Maltrato infantil en casos de Retardo en el desarrollo psíquico.-- [Tesis de maestría]-Universidad de La Habana, La Habana, 2002.
- Prevención universal. [en línea]. 2004. Disponible en: <http://ar2004.emcdda.europa.eu/es/page024-es.html> [Consulta: junio de 2019].
- Regueira, K. Algunas manifestaciones de violencia en el ámbito escolar. [en línea]. 2006. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos31/violencia-escolar/violencia-escolar.shtm/> [Consulta: octubre de 2019].
- . La Orientación educativa en la prevención y tratamiento de las manifestaciones comportamentales de violencia en la Secundaria Básica.— En: Revista electrónica.— ISBN 959-16-0423-8, 2006.
- Rodríguez, M. (20 de octubre de 2014). *CONTRA EL ACOSO ESCOLAR O BULLYING*. Recuperado el 12 de octubre de 2019, de El acoso escolar llega al Plan de Salud Mental: <http://bitacoraacosoescolarbullying.blogspot.com/>
- <http://bullyingson.wikispaces.com/CAUSAS,+TIPOS+Y+CONSECUENCIAS+D+E+BULLYING>
- Súmate a la convivencia, una iniciativa contra la violencia escolar. [en línea]. 2007. Disponible en: <http://aula2.el-mundo.es/aula/noticia.php/2007/02/14/aula1171388635.html> [Consulta: marzo de 2019].
- Torrego, J. C. Convivencia y disciplina en la escuela: el aprendizaje de la democracia / J. C. Torrego, J. M. Moreno. [en línea]. 2003. Disponible

en: <http://www.movilizacioneducativa.net/imprimir.asp?idLibro=152>.
[Consulta junio de 2019].

Tuvilla Rayo, J. Cultura de paz: desafío para la educación del siglo XXI. [en línea]. 2003. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos10/culpa/culpa.shtml>. [Consulta junio de 2019].

Un acercamiento a la violencia en las aulas. [en línea]. 2007. Disponible en: <http://www.margen.org/wp/2007/10/28/un-acercamiento-a-la-violencia-en-las-aulas/>. [Consulta marzo de 2019].

Valdés, Y. Violencia familiar, una mirada desde la familia cubana / Y. Valdés, A. García.— p. 2-5.— En: Revista del Centro Cristiano de Reflexión y Debate.— no. 13.— Cárdenas, 2002.

Veitía, Y. Violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja.— p. 6-10.— En: Revista Sexología y Sociedad.— no. 7.— La Habana, 1997.

Viciedo, C. Cultura de Paz, Educación para la Paz y Valores Humanos. [en línea]. 2003. Disponible en: http://www.piie.cl/documentos/documento/Cultura_de_Paz.pdf [Consulta: junio de 2019].

Vigotski, L S. Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas.— La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 1981.

Violencia escolar: Un tema pendiente. [en línea]. 2007. Disponible en: <http://cyberpediatria.com/violenciaescolar/viol14.pdf> [Consulta: marzo de 2019].

ANEXOS

ANEXO- I

ENTREVISTA GRUPAL A LOS ESTUDIANTES

Estimado estudiante, nos encontramos realizando una investigación para ayudar a los estudiantes que sufren de bullying y quisiéramos que colaboraras con nosotros, aportando tus valiosos conocimientos al respecto. Es importante que sepas que los resultados de esta entrevista solo los conocerá la profesora, razón por la cual te pedimos que aportes todo lo que sabes. Gracias por ser parte de la investigación.

PREGUNTAS

1. ¿Qué es el bullying?
2. ¿Qué opinas acerca del bullying?
3. ¿Consideran que el bullying está presente en las relaciones con sus compañeros?
4. ¿Por qué creen que se hace bullying?
5. ¿Cómo creen ustedes que se puede acabar con el bullying?
6. Sugerencias que quieran hacer a los que practican bullying y los que sufren bullying?

¡Gracias por tu colaboración!

ANEXO - II

ENTREVISTA A LOS ESTUDIANTES QUE SUFREN DE BULLYING

Estimado estudiante, nos encontramos haciendo una investigación para ayudar a los que sufren de bullying y quisiéramos que colaboraras con nosotros aportando tus valiosos conocimientos al respecto. Es importante que sepas que los resultados de esta entrevista solo los conocerá la profesora, razón por la cual te pedimos que aportes con todo lo que sabes. Gracias por ser parte de la investigación.

PREGUNTAS

1. ¿Qué es el bullying?
2. ¿Qué opinas acerca del bullying?
3. ¿Has sufrido de bullying alguna vez?
4. ¿Por qué te han hecho bullying?
5. ¿Qué sientes cuando te hacen bullying?
6. ¿Actualmente te hacen bullying?
7. ¿Cómo crees que se puede acabar con el bullying?

¡Gracias por tu colaboración!

ANEXO- III

ENTREVISTA A LOS ESTUDIANTES QUE HACEN BULLYING

Estimado estudiante, nos encontramos haciendo una investigación para ayudar a los que sufren de bullying y quisiéramos que colaboraras con nosotros aportando tus valiosos conocimientos al respecto. Es importante que sepas que los resultados de esta entrevista solo los conocerá la profesora, razón por la cual te pedimos que aportes con todo lo que sabes. Gracias por ser parte de la investigación.

PREGUNTAS

1. ¿Qué es el bullying?
2. ¿Qué opinas acerca del bullying?
3. ¿Has sufrido de bullying alguna vez?
4. ¿Has hecho bullying alguna vez a alguien?
5. ¿Por qué has hecho bullying?
6. ¿Qué sientes cuando haces bullying ?
7. ¿Actualmente haces bullying a alguien de tus compañeros?
8. ¿Cómo crees que se puede acabar con el bullying?

¡Gracias por tu colaboración!

ANEXO- IV
TEST SOCIOMÉTRICO

TÍTULO: Mis amigos

Datos personales

Nombre y apellidos: -----

-

Edad----- Sexo-----

Etnia----- Origen social-----

Instrucciones. Las siguientes preguntas pretenden ayudarnos a conocernos mejor, por esa razón te solicitamos que respondas las preguntas que se relaciona a continuación. Puedes elegir hasta tres en orden de preferencia, y escribir el nombre completo de los seleccionados. Las respuestas sólo las sabrá la profesora.

Preguntas.

¿Quién o quiénes te caen mejor de tus compañeros de clase?

¿A quién o quienes elegirías para trabajar en grupo para realizar una tarea de clase?

¿A quién o quienes prefieres para ir a una fiesta?

¿A quién o quiénes votarías como jefe de tu equipo?

¿Con quién o quienes no te gustaría participar en ninguna de las actividades anteriores?

¡Agradecemos su colaboración!

ANEXO V- RELACIONES INTERPERSONALES DE QUINTO AÑO

NÚMERO – NOMBRE	Simpatía			Liderazgo			Actividad social			Jefe de Grupo			Rechaza			Totales se aceptaciones					Líder	Sub-líderes	Total de Rechazos
	17	24	3	17	24	3	17	24		17			4			5	7	6	2	20			
1. ANDRADE MALDONADO, MIGUEL ANGEL	17	24	3	17	24	3	17	24		17			4			5	7	6	2	20		X	1
2. ARMAS HEREDIA, LUCIANA ELIZABETH	9	25	15	25	8	9	12	9	25	8	9	25	5	16		0	1	0	0	1			2
3. BERMEO KAROLYS, MICHAEL SEBASTIÁN	1	24	16	24	1	16	16	1		8			10	21	4	2	4	3	3	12			2
4. BOURGEAT ARBOLEDA, THIERRY ALEXANDER	24			8			1			3			17			0	0	0	0	0			12
5. CAGUANA PLAZARTE, EMILY ARIANA	9	8	22	9	6	22	22	9	19	9			2			1	0	0	0	1			7
6. CARRERA LLANO, ROSE ISABELA	8			22			9			25			5			2	3	2	0	7			0
7. CEPEDA COLLANTES, LOUSSIANA	25	14	8	25	18	22	20	25		22			9			1	0	0	0	1			0
8. CEVALLOS FUEL, JOSÉ GABRIEL	11	3	9	9	3	11	3	9	22	9			1			8	4	3	6	21		X	0
9. CHUQUITARCO MARTÍNEZ, EMILY DAYLEN	8	19	12	8	19	12	8	19	22	8	12	25	5	3	4	7	5	6	9	23	X		1
10. DAI YE, DENNIS ANDRÉS	1	23	19	1	3		1	3	24	1	3		15	4		0	0	0	0	0			1
11. GÁLVEZ VEGA, CARLOS JOSÉ	8	13	23	13			23	13	8	8			17			3	3	2	0	8			0
12. GARCÍA VEGA, DANIELA CAMILA	19	22	9	6	25	18	25	19	14	9			5			1	1	2	2	6			0
13. GUZMÁN PÉREZ, RENATO BENJAMÍN	11	23	8	11	23		11			8			4			2	3	2	0	7			0

14.	HERRERA BONILLA, ANDREA KAROLINA	22	25	9	22	25	9	25			9			2			3	2	2	1	8			0
15.	JÁCOME VARAS, JEREMY ISRAEL	11	24	5	24	1	13	24			24			4			0	0	0	0	0			2
16.	MASAPANTA VEGA, DANILO PAÚL	1	24	8	1	24	8	1	24	8	8			4			2	3	2	1	8			2
17.	MAZORRA OLMEDO, MARTÍN ESTEBAN	1	24	8	1	24	16	1	24		1			4			4	3	2	1	10			2
18.	MENA GÁLVEZ, SAMANTA MAYTHÉ	19	7	14	19			22			14			4			0	2	0	0	2			0
19.	MORENO PAZMIÑO, DANNA PAOLA	9	6	22	9	6	22	12	9	22	12	22		5	7		6	3	4	1	14			0
20.	PACHECO VILLACÍS, CAMILA ALEJANDRA	19	17	21	19	17	21	19	17	21	22	19	17	23			1	1	2	1	5			0
21.	RAMOS GUTIÉRREZ, CRISTOPHER DANIEL	17	24	1	17	24	1	1			24			16	3	4	1	1	1	0	3			1
22.	ROSAS ARMAS, ESTEFANY ROMINA	20	9	6	14	25	20	9	6	20	20	9		5			4	5	5	3	17			0
23.	TAPIA BARRENO, FRANCISCO JAVIER	13			13	11	3	3	13	11	3			15	4		3	1	1	1	6			1
24.	VILLAROEL OSORIO, DEIVID DAMIÁN	1	17	16	1	17	16	1	17		16			4			7	6	5	2	20		X	0
25.	YAMBAY REYES, PAULA MONSERRAT	14	19	6	14	19	2	14	22	6	19			5			3	5	3	3	14			0